



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo, cultural y comunitario la "Novena Edición del Duatlón Juan Carlos Moyano" realizado el 15 de septiembre del presente año en el predio del Autódromo de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 227/2013